



# ALIANZ CANINE WORLDWIDE

Ctra. de Madrid N-301, km 384- 30500- Molina de Segura (Murcia)- SPAIN- EUROPE

[www.alianzfederation.com](http://www.alianzfederation.com) [info@alianzfederation.com](mailto:info@alianzfederation.com)

Tel. +00 34 911 252458 Fax. +00 34 901 708 111

## **NORMATIVA PARA OBTENER EL TÍTULO DE CAMPEÓN INTERNACIONAL ALIANZ DE BELLEZA**

---

Para acceder al título de Campeón Internacional de Belleza de la Federación Internacional Alianz Canine Worldwid, podrán obter todos los ejemplares de más de 15 meses que participen en clase abierta.

1. Obtener en exposiciones internacionales diferentes, organizadas por la Federación Internacional Alianz Canine Worldwide y sus miembros colaboradores, un total de tres puntos o certificados para el Campeonato Internacional de Belleza (CI), Exposiciones Caninas válidas para el campeonato internacional celebradas en diferentes comunidades autónomas y países, en las que se conceda dicho punto para conseguir el campeonato Internacional Alianz.
2. Estar en posesión del título de Campeón Nacional
3. El punto de campeonato internacional (CI) se puede conseguir en Exposiciones Internacionales, organizadas por entidades caninas miembros de la Federación Internacional Alianz Canine Worldwide.
4. Los puntos CI serán acumulativos durante 2 años, en los cuales el ejemplar irá sumando puntos. Los 2 años contarán a partir de la obtención del primer punto.
5. Podrán participar ejemplares inscritos en cualquier libro de orígenes o registro reconocido oficialmente o gestionado por cualquier entidad asociativa privada que este legalmente constituida.
6. Todos los ejemplares que obtén a este título estarán inscritos en Libros de Orígenes o registros de entidades asociativas constituidas legalmente.
7. Ningún ejemplar será discriminado por cuestiones de su carta genealógica según Directiva UE 174/91.
8. Podrá obtener este título cualquier ejemplar de pura raza que este libre de defectos morfológicos, que este inscrito en un Libro de Orígenes Genealógico reconocido oficialmente, cumpliendo la legislación vigente específica.
9. Para solicitar el registro y título de Campeón Internacional de Belleza Alianz es necesario aportar tres puntos de Campeonato Internacional de Belleza (CI) obtenidos en eventos organizados por entidades Caninas miembros de la Federación Internacional Alianz Canine Worldwide. Se permitirá la homologación de un punto expedido por entidades privadas o no federadas en la Federación Internacional Alianz Canine Worldwide.
10. Un perro no obtiene el Título de Campeón en tanto no es homologado, aprobado y registrado por el Comité del Libro de Orígenes Canino de la Federación Internacional Alianz Canine Worldwide.
11. El propietario del ejemplar de pura raza que tenga obtenidos los 3 CI deberá solicitar por escrito la validación y expedición del Título.